Barranquilla, 24 de JUNIO 2026

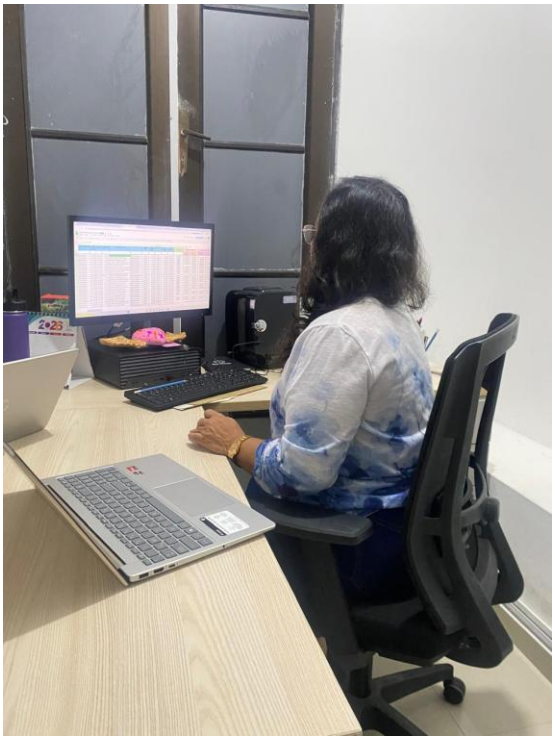
Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DE FEBRERO 28 A MARZO 27 DE 2026 CONTRATO N°CD 03-2026-4617

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
1. Apoyar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que surjan en los centros de rehabilitación del distrito a cargo de la secretaría de Gobierno.	Se apoyó a la Recepción, análisis, clasificación y proyección de respuestas formales a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) interpuestas por los usuarios, familiares en relación con los servicios de los centros de rehabilitación distritales.
2. Apoyar en las actividades orientadas a la actualización y organización de las bases de datos de la dependencia mediante el uso de la ofimática y las tecnologías de la información.	Se apoyó a la Administración, actualización y consolidación de los sistemas de información y bases de datos estratégicas de la dependencia. Mediante el uso avanzado de herramientas ofimáticas y tecnologías de la información institucionales.
3. Apoyar la organización, conservación y recuperación de la información archivística, así como la aplicación de procesos de gestión documental.	Se apoyó a las labores de organización física y digital, foliación, rotulación, inventario y conservación de expedientes y series documentales del despacho.
4. Apoyar las actividades administrativas y operativas que se requieran por parte del secretario de Gobierno.	Se apoyó las actividades administrativas y operativas requeridas por la secretaria de Gobierno.
5. **Evidencias fotográficas**	

Atentamente,

CEDULA: 64.558.246